

INFORME DE GERENCIA

Crucita, Diciembre de 2017

A los señores accionistas de la **COMPAÑÍA CONTABILIDAD AUDITORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL CHAVEZ AUDITORES & ASOCIADOS CHAVEZCONTA S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigentes y los Estatutos de la Compañía **CONTABILIDAD AUDITORIA Y ASESORIA EMPRESARIAL CHAVEZ AUDITORES & ASOCIADOS CHAVEZCONTA S. A.**, pongo a disposición de los Accionistas el informe de las operaciones de la Compañía.

El presente ejercicio económico se desarrolló con normalidad cumpliendo los objetivos trazados por la Compañía CHAVEZCONTA S.A., así queda demostrado en los respectivos Estados Financieros adjuntos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Financiero
- Notas a los Estados Financieros.

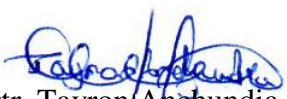
Para la preparación de los registros contables y preparación de los Estados Financieros se aplicó Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y principios generalmente aceptados en el Ecuador.

Durante este año se mantuvo contrato con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey Ltda., así como también a la comercializadora de arroz Cristo Rey, a las cuales se le brindó los servicios contables y tributarios. Al término del periodo del 2017 la compañía obtuvo resultados positivos quedando reflejado en los movimientos económicos con una utilidad del ejercicio de US\$108.15 luego de descontar los impuestos y reserva legal correspondientes.

Así mismo pongo a vuestro conocimiento que se realizaron las depreciaciones correspondientes. En resumen las condiciones de trabajo en este año fueron favorables, pero a pesar de ello los ingresos obtenidos no cubren los gastos operacionales, los cuales fueron cubiertos con las aportaciones del accionista mayoritario.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a las Actividades realizadas en el ejercicio Económico 2017.

Atentamente,


Mgtr. Tayron Anchundia Pilligua
GERENTE GENERAL